

## El ICASE: Una innovación educativa por reivindicar.

Dr. Juan Bosco  
Bernal\*

\* UDELAS  
Rector - Profesor  
investigador.  
jbbernal@cwpanama.net

**Fecha de  
Entrega:**  
Febrero de 2017.

**Fecha de  
Aceptación:**  
Abril de 2017.

### Resumen

Este artículo trata de una experiencia personal del autor, vivida en el Curso Regional de Administración, Supervisión y Planificación de la Educación, ofrecido por el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE), de la Universidad de Panamá, en el año 1973, considerado un modelo pedagógico innovador. Su novedosa organización, estrategia curricular dinámica, clara pertinencia técnica y revolucionario enfoque acción-reflexión-acción, hicieron de este curso una valiosa herramienta transformadora de los esquemas tradicionales de formar especialistas en las universidades. El autor propone el rescate de este modelo formativo y su relanzamiento tomando en cuenta proyectos fundamentales que emergen de los problemas educativos, mediante investigaciones y cursos regionales de especialización, en áreas como la supervisión; la formación de directores, la regionalización, y un nuevo modelo de enseñar y aprender. Estas propuestas son sustentadas mediante referencias bibliográficas y de estudios nacionales e internacionales.

### Palabras clave

Curso Regional de Administración, supervisión y planificación de la educación, enfoque acción-reflexión-acción, modelo pedagógico innovador, pertinencia técnica.

### Abstract

This article is a personal experience of the author lived in the Regional Course of Management, Monitoring and Planning of Education, offered by the Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (Central American Institute for Administration and Supervision of Education - ICASE) of the Universidad de Panamá, in 1973, considered an innovative pedagogical model. Its innovative organization, dynamic curricular strategy, clear technical relevance and action-reflection-action revolutionary approach, made this course a valuable tool to transform the traditional schemes for training specialists in universities. The author proposes the rescue of this training model and its relaunch, taking into account fundamental projects that emerge from the educational problems through research and regional courses of specialization, in areas such as supervision, school principals training, regionalization, and a new model of teaching and learning. These proposals are supported by national and international bibliographical references and studies.

### Keywords

Regional Course of Administration, Monitoring and Planning of Education, action-reflection-action approach, innovative pedagogical model, technical relevance.

## Introducción

Un día viernes de una semana de octubre, a las 10:00 am, un grupo de jóvenes (entre 23 y 40 años) concluía el diseño de una estrategia, para presentar al día siguiente a la comunidad del Arado de La Chorrera, los resultados de un diagnóstico realizado por ellos, sobre la situación económica, social, educativa y cultural de esa comunidad, dentro del contexto del distrito y la provincia de Panamá.

Se trataba de unos ocho participantes de la cohorte de 1973, del Programa Regional de Especialización en Administración y Supervisión de la Educación, que ofrecía anualmente el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (ICASE), de la Universidad de Panamá. Este diagnóstico comunitario había sido realizado de manera participativa, basado en un esquema de investigación científica que permitía identificar los principales procesos educativos, sociales y económicos y la forma como se relacionaban entre ellos, de modo de conocer el estado situacional integral de esa comunidad.

Por ser de un proyecto esencialmente educativo, este estudio debía contribuir a conocer de modo científico los procesos y resultados de la acción educativa, desde la perspectiva de la organización y el funcionamiento de las escuelas existentes, particularmente, la dirección y la supervisión de este servicio. También interesaba conocer la manera como las variables económicas, sociales y culturales condicionaban el acceso, la permanencia y el egreso de los alumnos de las escuelas en sus diferentes niveles y ciclos escolares.

Esta aproximación a la realidad de la comunidad permitía, al mismo tiempo, valorar diversas dimensiones de la educación: pedagógica, curricular, administrativa, de supervisión, de dirección y social del centro educativo así; como del contexto:

salud, empleo, pobreza, participación, organización política-administrativa, liderazgo, información y comunicación, transporte, acceso a la cultura y al conocimiento, entre otras.

La investigación permitió recabar información de fuentes primarias y secundarias, sistematizar estos datos y ordenar sus resultados, utilizando siempre los conceptos y métodos estudiados durante el curso en materia de investigación social y educativa, estadística, economía y sociología, así como pedagogía y currículo.

Los resultados fundamentales de este diagnóstico, debían presentarse a la comunidad, representada en sus actores más importantes (autoridades políticas, docentes, padres de familia, trabajadores, jóvenes, mujeres) en términos de conclusiones y propuestas para la acción de modo articulado. Para ello se utilizaron los gráficos de economía y humanismo, que mostraba de modo visual con diferentes colores, los problemas dentro del sector de actividad correspondiente, el nivel de conciencia de la comunidad y la urgencia de intervenir en la solución, en una escala de 0 a 5.

Después de la sesión con los representantes de la comunidad, se organizó una reunión para evaluar todo el proceso. Se destacaron temas que no eran percibidos como problemas, tampoco la equidad y la calidad de la educación reflejaban para la gente una situación por mejorar. Así mismo, expresaron que la solución de los problemas de salud, empleo, transporte y la comunicación era una responsabilidad de las autoridades locales y provinciales y no de la comunidad. Esta jornada cumplía la función de sensibilización de la población frente a sus problemas e inducía a tomar cursos de acción para solucionar algunos de sus problemas educativos.

### **1.- Organización y funcionamiento del Curso**

El Curso Regional tenía una duración de nueve meses, era de dedicación exclusiva y contribuía a profesionalizar directores, supervisores y administradores escolares de los sistemas educativos de los países centroamericanos y Panamá. La estrategia que promovía utilizaba un modelo teórico-práctico, sustentado en el principio: acción-reflexión-acción.

Se trataba de un Programa muy avanzado para su época, en su concepción metodológica innovadora y en sus contenidos científicos relevantes. Permitía la inmersión temprana de los participantes en una comunidad o institución educativa, y luego volver a ella para estudiarla científicamente, según los conocimientos teóricos, los métodos y técnicas de investigación adquiridos mediante las clases del Programa. Después de reflexionar sobre esos temas en el salón de clases, bajo la guía de facilitadores especialistas, se volvía a esa realidad a compartir los resultados del estudio, y los lineamientos propositivos para una acción participativa y consciente, transformadora de esa realidad.

El Programa estaba auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Su plan de estudios se basaba en cuatro grandes áreas del conocimiento: Planificación y Administración de la Educación; Economía y Sociología; Investigación y Estadística, y Educación y Pedagogía. El desarrollo de estas áreas estaba a cargo de especialistas extranjeros reclutados por los organismos auspiciadores y por profesionales panameños, debidamente seleccionados, llamados profesores homólogos.

En la lista de los especialistas internacionales figuraron Luis Osvaldo Roggi (sociólogo argentino), Elisa Lucarelli (pedagoga argentina y especialista en currículo), Antonio Manzzur (planificador y administrador peruano), Guissepe Anzaldi (economista y diplomático italiano), Gustavo López Ospina (economista y planificador colombiano), Jesús María Gurriarán (experto español en programas educativos internacionales), entre otros. De los nacionales se contaban Antonio Altamar (pedagogo y especialista en currículo), Jorge Cisneros (psicólogo-investigador), Jorge Arosemena (sociólogo), Eusebio Salazar (pedagogo y especialista en supervisión escolar), Stanley Heckadon (antropólogo) y Pedro Salazar Chambers (geógrafo y planificador).

La Coordinación del Programa estaba a cargo de la Dra. Ángela Arrue (en ese tiempo de Fábrega), que también era Directora del ICASE (administradora de la educación y pedagoga). Una profesional y persona excepcional, con un gran liderazgo, coherencia intelectual y moral, y compromisos reconocidos con la educación y la liberación nacional.

A las personas que interveníamos en el programa como aprendices, se nos denominaba participantes y no estudiantes o alumnos como se acostumbraba tradicionalmente, dándole así una connotación activa a estos sujetos en el proceso de aprendizaje. Los participantes eran profesionales panameños y centroamericanos (de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala) que se desempeñaban en cargos de directores de centros educativos, supervisores de zonas escolares, supervisores regionales y nacionales, en sus correspondientes países. Eran seleccionados mediante una convocatoria abierta donde intervenían de manera muy directa, en su selección, las autoridades de los Ministerios de Educación. Esta característica regional del programa fue de trascendencia.

La internacionalización de las teorías, enfoques y prácticas de la administración, planificación y supervisión de la educación, adquirió relevancia notoria, vista la presentación y comprensión de los fenómenos regionales, problemas, aportes y contribuciones socioeconómicas y políticas de las naciones de la región en la situación y mejora de sus sistemas educativos. Éste, igualmente, fue un hecho que contribuyó de modo contundente en la formación integral de todos los que participamos de esa experiencia.

## **2.- El contexto nacional y regional del Curso**

Este Programa Regional se desarrollaba en un entorno socio político y educativo, marcado por muchos factores que configuraron una condición que influyó significativamente en los contenidos y enfoques del Programa. Dos fuerzas por lo menos, tuvieron una gran influencia: las reformas educativas de Panamá y de algunos países latinoamericanos, y el modelo económico de la región, en debate, desde la perspectiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

### **2.1- La importancia de la Reforma Educativa en el Curso**

En 1973, cuando se realizó este Programa, se observaba ya un avance importante de las decisiones y acciones que correspondían a la implementación de la Reforma Educativa de Panamá. Esta experiencia, que fue, sin dudas, el proyecto más ambicioso de la historia nacional de transformación de la educación, se había iniciado un año antes como parte de las políticas de desarrollo del Gobierno Revolucionario, encabezado por el General Omar Torrijos Herrera. Este Gobierno surgió a la vida nacional en octubre de 1968, producto de un golpe de Estado al Presidente Arnulfo Arias Madrid, quien ejerció su gobierno apenas durante once días.

Esta Reforma abordó múltiples dimensiones educativas: la estructura del sistema; la formación inicial y continua de los docentes; el currículo; las tecnologías; el acceso a las escuelas de estudiantes de hogares pobres; la alfabetización; la supervisión y administración escolar; las familias y la comunidad escolar, entre otros aspectos importantes. En la estructura se trabajaba ya en la definición de la educación regular y no regular, en una educación inicial, una básica general con un ciclo básico y un segundo ciclo con o sin cuña tecnológica. En currículo se trataba el planeamiento por unidades didácticas, sustentadas en el método de Paulo Freire (1921-1997) de palabras generadoras.

En la Reforma Educativa se propuso trabajar el currículo a partir de un núcleo común cultural y científico para todos los educadores, rodeado de módulos elaborados de acuerdo con las características distintivas de cada región del país, que se alternaban en su uso según los criterios establecidos. Existían también los ejes de interés basados en los polos de desarrollo que impulsaba el Gobierno nacional. Utilizando estos elementos curriculares, se realizaban consultas a las comunidades para seleccionar los ejes de interés y se organizaban los contenidos del programa de estudios: Ciencias Naturales, Matemática, Ciencias Sociales, Español, Educación Artística, Educación Tecnológica, Religión, Salud y Educación Física. Los contenidos de estas materias se ordenaban siguiendo un orden lógico y psicológico, así como las conductas observables. (Ministerio de Educación de Panamá, 1975, p. 24-25).

Los ciclos básicos, también denominados ciclos de producción, eran escuelas rurales que tenían, en su mayoría, internado para niños y jóvenes de hogares pobres y distantes. La producción era el eje articulador del proceso enseñanza-aprendizaje, mediante un proyecto que permitía el aprendizaje de la Matemática, el Español, las Ciencias Naturales, la Geografía, es decir, las distintas asignaturas del plan de estudios, con un sentido activo y significativo para el estudiante.

Este enfoque igualmente se sustentó en la teoría de la **escuela nueva-escuela activa** promovida por John Dewey, filósofo y educador norteamericano. Este autor, en su obra *Democracia y Educación* publicado en 1916, expresaba que:

*Toda la educación debía ser científica en el sentido riguroso de la palabra. La escuela debía convertirse en un laboratorio social donde los niños aprendieran a someter la tradición recibida a pruebas pragmáticas de la verdad; el conocimiento acumulado por la sociedad debía verse operar de manera palpable. Y, además, éste debía ser un proceso continuado: la escuela debería desarrollar en el niño la competencia necesaria para resolver los problemas actuales y comprobar los planes de acción del futuro con un método experimental. (Bowen y Hobson, 1979, p. 167).*

Una experiencia muy imaginativa de ese momento, fue la nuclearización escolar. Un país pequeño con una población tan dispersa, concentrada alrededor de pequeños caseríos que disponían de reducidos y débiles centros escolares, con matrícula entre 12 y 28 estudiantes, de 7 a 17 años de edad, en zonas apartadas, generalmente de difícil acceso, necesitaba una forma de organización novedosa para asegurar acceso, continuidad y calidad en los aprendizajes. Es así como nace la nuclearización para convertirse en una respuesta coherente con estas necesidades.

Se trataba de seleccionar una escuela grande y completa (preescolar, primaria y ciclo básico), debidamente equipada (infraestructura, personal docente y administrativo, recursos de aprendizaje, director especial), ubicada en una zona rural o semiurbana, para convertirla en el centro de un grupo de esas pequeñas escuelas primarias, generalmente incompletas (hasta cuarto grado de primaria) y multigrado, equidistantes



del centro escolar mayor, para que los niños pudiesen terminar sus estudios primarios y básicos en este centro principal y sus docentes ser supervisados por el director especial. Las pequeñas escuelas fueron denominadas satélites y la grande, el centro escolar principal.

*También se dispuso la descentralización de las provincias escolares de Herrera y Los Santos, para asegurarle eficiencia a un Ministerio de Educación tradicionalmente centralista. Se trataba de una experiencia piloto que debía transferir poder a la región creada para administrar su patrimonio financiero y sus recursos humanos con mayor autonomía, convirtiendo este espacio educativo peninsular en un motor de cambios en la educación. De su documento fundacional se desprende la razón de esta decisión, así:*

*La considerable expansión experimentada por nuestro sistema educativo durante los últimos años, como consecuencia de la elevada tasa de crecimiento demográfico, del alto índice de crecimiento de la población escolar y, sobre todo, de la política de democratización de la enseñanza desarrollada por el Gobierno revolucionario, no ha sido acompañada de una modificación sustancial de la administración educativa que sustente e impulse los cambios en educación que el país necesita para su desarrollo económico y social. (Ministerio de Educación de Panamá, 1975).*

La atención oportuna y eficaz de las necesidades de construcción y mantenimiento de los edificios escolares, la adquisición del mobiliario y el equipo, los nombramientos y traslados más ágiles del personal docente, directivo y de supervisión; la compra de textos y materiales educativos, son operaciones que debían impactar los dos objetivos principales de esta decisión política: la equidad y la calidad de la educación.

Dentro de ese movimiento reformador, se forma (recordar la existencia de cuatro escuelas normales en este período) y capacita masivamente a maestros y profesores, se construyen muchas escuelas, se adquieren laboratorios de ciencias y matemática, textos y otros recursos para los aprendizajes. También se crea el Instituto Politécnico, que nace de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, para responder a una demanda real y potencial de profesionales y técnicos en las ingenierías y las tecnologías.

El Dr. Víctor Levy Sasso tuvo un papel importante en esta decisión, que fue la base de lo que hoy es la Universidad Tecnológica de Panamá.

## **2.2- El entorno socio político de Panamá**

En otros ámbitos de la vida nacional también se realizaba una reforma profunda del sistema de salud, se crean los asentamientos campesinos como parte de la reforma agraria, se manifiesta un movimiento cooperativista e industrial muy fuerte y se estrechan las relaciones con los países de la región y el mundo, como parte de las negociaciones para asegurar la soberanía en la Zona del Canal.

En el plano político se aprobó la Constitución Política de 1972 y se estableció la Asamblea Nacional de los 505 representantes de corregimientos. Con ello el corregimiento alcanza una categoría política y administrativa relevante, por considerarse la célula básica del sistema político del país.

## **2.3- Algunos referentes regionales**

En Perú y Chile también se realizaban procesos de reforma educativa con un carácter global, que sirvieron, en muchos casos, como referentes para los cambios educativos en Panamá. Tuvo mucha influencia el recién publicado informe de la UNESCO, Aprender a Ser (1973), elaborado por un equipo de especialistas de

educación, economía y ciencias sociales y humanas en general, dirigido por Edgar Faure, un reconocido filósofo y humanista francés. Este informe exponía una diversidad de conceptos educativos nuevos, como la educación permanente, por ejemplo, algo novedoso para esos tiempos. También presentaba en sus contenidos experiencias e innovaciones educativas significativas puestas en marcha en diferentes países del mundo.

En otro ámbito, el Instituto Latinoamericano para la Planificación Económica y Social (ILPES) promovía la planificación para el desarrollo en las naciones del área y el planeamiento educativo llega a alcanzar, con el libro de Simón Romero Lozano (1969), una posición destacada y muy importante para los sistemas educativos y los especialistas en educación.

En el contexto regional, igualmente, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) mostraba al mundo su teoría económica, centro-periferia, que suscitaba el debate de importantes economistas, políticos y sociólogos como Raúl Prebich, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, entre otros. En el plano político estaba en auge el movimiento de los países no alineados, presididos por Josip Broz Tito, de Yugoslavia y su relación con las negociaciones para un nuevo tratado del Canal de Panamá. Todos estos procesos representaban una fuerza que configuraba un entorno de aprendizaje para el Programa, por constituir una fuente extraordinaria de reflexión y debate frecuentes entre los participantes y entre éstos y los docentes.

### **3.- Los aprendizajes del Programa**

En ese rico contexto de experiencias generadas desde el curso y sus docentes (la reforma educativa panameña y latinoamericana, los movimientos económicos, políticos y sociales de la región y el mundo) el Programa fue un espacio muy fértil para incorporar teorías, conceptos y técnicas educativas y sociales de vanguardia.

Entre estos aprendizajes se hicieron notar: la relación entre educación, economía y sociedad; la centralización, la descentralización y la desconcentración educativa; el enfoque de sistemas, las comunidades escolares.

Así mismo, el planeamiento situacional, estratégico e institucional; la nuclearización y regionalización educativa; la política educativa y la comunidad como fuentes del currículo; la elaboración de unidades didácticas; la relación escuela y comunidad; los métodos y técnicas de investigación; la construcción y lectura de cuadros y gráficas estadísticas; la programación PERT, el trabajo en equipo, los esquemas de observación de la comunidad y las instituciones educativas, el método y técnicas de economía y humanismo del Padre Lebrecht (1897-1966), formaban parte de los aprendizajes.

A estas habilidades y conocimientos se sumaban la organización y conducción de reuniones, la elaboración de informes para tomar decisiones educativas; los métodos y técnicas de supervisión y dirección escolar; el uso de métodos activos para aprendizajes de calidad, se cuentan entre muchas otras expresiones de los aprendizajes obtenidos en el programa.

#### **4.- Pensando en el futuro**

Este Programa fue una verdadera escuela de pensamiento y acción para el mejoramiento educativo en Panamá y Centroamérica. Los supuestos teóricos en que se basaron las experiencias del Curso, eran sin duda de gran actualidad. Sus estrategias metodológicas configuraron un cuadro formativo que hoy tiene gran vigencia en el mundo de la educación en la región y el país. Algunas de las situaciones críticas a las que intentaban responder las acciones del Programa, actualmente configuran problemas mayores, en virtud de la ausencia de políticas públicas de Estado y sociedad.

Después de la derogatoria de la Reforma Educativa en 1979, pocos avances ha tenido la educación nacional, especialmente la que se encuentra administrada por el Ministerio de Educación. Muchos estudios, diagnósticos y estrategias se han impulsado desde esa fecha. También se han intentado cambios que se han promovido mediante diálogos, concertaciones, compromisos, pactos y acuerdos del gobierno con gremios docentes, organizaciones empresariales y de la sociedad civil, con el apoyo de organismos internacionales (UNESCO, PNUD, UNICEF).

Muy poco o casi nada se ha logrado implementar de las medidas propuestas que permitan ofrecer opciones nuevas a la atención de la calidad y la equidad en la educación nacional. Parece que la falta de voluntad política y el arraigo de una cultura de cambiar las prioridades y proyectos cada cinco años con el nuevo gobierno, o ministro de educación, se impone a una necesidad acuciante de asegurar la continuidad de los esfuerzos educativos para avanzar y no retroceder. Esto de reinventar el país y sus decisiones principales, según los actores políticos del momento, ha tenido nefastas consecuencias en los resultados educativos que muestra el país actualmente.

Sobre esta realidad, concluimos que:

El sistema educativo constituye la empresa más grande y compleja del Estado. Sin embargo, como resultado de su propio crecimiento y de las escasas regulaciones para orientar eficazmente su funcionamiento, el sistema ha venido mostrando una tendencia hacia el desgaste y la desarticulación en sus diferentes niveles y modalidades educativas.

Por ejemplo, un ciclo de preescolar que no logra conectarse pedagógicamente al primer grado de la enseñanza primaria, incluso funcionando dentro de la misma escuela; con dificultades para asegurar la transición de sus alumnos a la enseñanza secundaria (hoy educación pre media y media), y una brecha entre la secundaria y la educación superior, cada vez más ostensible en las pruebas de admisión y en los resultados académicos de los estudiantes universitarios.

Persiste un estilo administrativo centralizado, jerarquizado y burocratizante. El ente más importante del sistema educativo debe ser, sin duda, el alumno y el centro educativo, por ser allí donde se realiza el proceso de aprendizaje y tienen lugar las innovaciones para elevar la calidad de los resultados educativos. Sin embargo, la práctica educativa privilegia con frecuencia las instancias superiores del sistema, concentrando allí poder y recursos, dejando poco espacio a la creatividad, decisión y facilidades operativas en el nivel institucional de base. (Bernal, Name y Murrain, 1999, p. 58).

Muchos estudios nacionales e internacionales muestran la gravedad de la educación nacional, marcada por vergonzosas desigualdades en las oportunidades de acceso y permanencia exitosa en el sistema educativo, entre los diversos grupos de población del país y de situaciones críticas en los aprendizajes en competencias esenciales para la vida como la lengua, la matemática y las ciencias naturales. En Panamá, tanto la Constitución Política, como la propia Ley Orgánica de Educación se refieren a la responsabilidad del Estado frente a la educación nacional de todas las personas como un derecho humano. Ya John Dewey (1859-1952) lo decía cuando expresó que:

En una sociedad auténticamente democrática, la educación debería quedar controlada por el Estado y todo el mundo debería acudir a la escuela, independientemente de su sexo, religión, destreza o clase social. Cualquier otro sistema es divisivo e inculca principios antidemocráticos; por lo mismo carece de funciones educativas genuinas e inhibe el aprendizaje de los valores democráticos más amplios. (Bowen p. 170).

Desde el propio Gobierno Nacional se reconoce como parte del panorama de la situación de la educación en Panamá que aumenta la cobertura educativa pero no se logra la calidad y la equidad; “el analfabetismo es casi residual en el país (94.5%) con picos muy altos en las comarcas indígenas (más del 37 %); tres de cada diez jóvenes quedaron fuera de la educación media (31.1%); los estudiantes de pre media y media les toma 10.3 años para terminar sus estudios en lugar de los seis que corresponde; los hombres repiten y desertan más que las mujeres (12.8% contra 10%), la matemática, la lectura comprensiva y las ciencias naturales son de muy baja calidad; la mitad de la niñez que alcanza el tercer grado, no posee habilidades para leer; muchos egresan del sistema, pero con poca formación. Este panorama es, a todas luces, altamente crítico para la educación y el desarrollo nacional”. (Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, 2014).

También coinciden en señalar que hace falta planificar para el mediano y largo plazo, organizar adecuadamente el sistema educativo asegurando articulación en todos sus niveles y ciclos formativos, lograr el seguimiento de las decisiones y una adecuada evaluación de los procesos y resultados del sistema. Así como en la necesidad de profesionalizar actores educativos que son claves como los directores de centros educativos y los supervisores de zona, la región y el país.

La escuela como espacio de base del sistema educativo, donde tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se aplican las innovaciones de enseñanza-aprendizaje y se comparten los intereses de los actores de la comunidad educativa, merece una atención especial y ser consolidada en todas sus dimensiones (pedagógica, curricular, liderazgo, planeamiento, gestión y evaluación, relaciones interpersonales y financiera).

El modelo de enseñar y aprender debe ser revisado integralmente. Aún muchas de las aulas de clase de nuestras escuelas tanto en el campo como en los centros urbanos, son organizaciones que responden a esquemas mecánicos y memorísticos de finales del siglo XIX. Nos preguntamos entonces, ¿cómo responder a las nuevas demandas de la formación de la niñez y la juventud para que viva, trabaje y sea feliz en el siglo XXI?

La búsqueda de métodos y estrategias de aprendizaje participativo, ha estado en la mente de nuestros pedagogos modernos. Existen diversas obras que permiten orientar las prácticas de enseñanza que pueden alcanzar elevados grados de motivación en los alumnos para su aprendizaje significativo. De una de estas obras se puede extraer que:

*El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) ofrece el marco para una transformación educativa que parte de la necesidad de conectar con los intereses del alumno. Los alumnos, y nosotros mismos, aprendemos porque queremos. Aprendemos cuando hay algo que se sitúa en el plano de la necesidad de conocer. Para que esto suceda es preciso que conecte con nuestras vidas y nuestros intereses. El ABP permite también desterrar la idea de un aula cerrada al exterior que trabaja con simulaciones. Los proyectos abordan la*



*realidad para que los alumnos la analicen, la empleen como herramienta de aprendizaje, intervengan en ella y se comprometan. Se trata de una estrategia de aprendizaje que no busca la mera transmisión de contenidos, sino crear experiencias educativas cooperativas que provocan un cambio personal y de grupo al enfrentarse a ellas. (Vergara, 2015)*

Desde la sociedad civil algunas experiencias se incuban con buenos pronósticos. Un grupo importante de jóvenes, hombres y mujeres, que son parte de la Fundación Unidos por la Educación, han iniciado múltiples iniciativas innovadoras destinadas a motivar a nuevos jóvenes y a mostrar la importancia que tiene la educación de calidad para el futuro del país.

En el marco de realizaciones de esta Fundación se impulsan proyectos como Ayudinga, Tutoréz y Educación Éxito Seguro. Este último, se realiza en escuelas y colegios públicos de diferentes dimensiones (pequeñas, medianas y grandes) de Coclé, Panamá y Veraguas, con resultados muy prometedores en el corto plazo, en el logro del mejoramiento de los rendimientos escolares de los estudiantes. Su trabajo se orienta a la asesoría de los docentes, los alumnos y las familias. Este proyecto es apoyado por la Fundación Verde Azul y desde el punto de vista técnico, con estudiantes y docentes de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

La otra experiencia es de la Fundación por la Promoción de la Excelencia Educativa. Es una organización privada sin fines de lucro, que aspira al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y a crear una cultura de excelencia en la educación. En el año 2016 organizó junto al Ministerio de Educación (MEDUCA) un concurso sobre la evaluación en escuelas públicas de todas las regiones escolares del país en Matemática,

Lenguaje y Ciencias. Durante el presente año (2017) con el respaldo de organismos cívicos, bancos, voluntarios y empresas se ha propuesto elevar el número de escuelas participantes de este concurso, en las áreas del conocimiento descritas, que están asociadas al desafío que le espera a Panamá en las pruebas PISA a nivel mundial en el año 2018 y más allá. La UDELAS con su red de estudiantes voluntarios, fue una de las primeras universidades en colaborar con este concurso.

El ICASE también impulsó experiencias exitosas en su campo de trabajo fuera de su entorno institucional. Muchas fueron las intervenciones técnicas del ICASE fuera y dentro del país. Algunas externas fueron: el planeamiento regional de la educación en Nicoya, Guanacaste de Costa Rica y, en el Estado de México, en México, la estrategia de supervisión y administración de la educación. En Panamá se impulsó durante varios años, el Plan de Desarrollo Universitario, para la Universidad de Panamá y el Sistema de Capacitación y Perfeccionamiento para Directores y Supervisores en Servicio, para el Ministerio de Educación.

### **5.- ¿Cómo retomar el rumbo perdido?**

Con base en sus principios fundacionales, la experiencia acumulada por el ICASE, así como también en los problemas educativos del país, que le demandan actuar por el progreso y la equidad de la sociedad panameña, se proponen algunas líneas de trabajo, como son: profesionalización de los supervisores escolares de zona, regionales y nacionales; formación de los directores de los centros educativos, la regionalización de la educación, y el mejoramiento del modelo de enseñanza-aprendizaje en las escuelas de educación básica del país.

#### **5.1- Profesionalización de los supervisores educativos**

Esta acción implicará crear un curso de especialización de postgrado para la

formación de todos los supervisores locales, regionales y nacionales actuales y aquellos profesionales que aspiran en el futuro a realizar esta labor dentro del sistema educativo. Se propone un programa con modalidad presencial y virtual, con pasantías en algunos países de la región donde la formación en este campo ha sido exitosa (Chile, México, Estados Unidos). Este programa debería tener un componente de trabajo de campo muy fuerte, donde la investigación, la extensión y los servicios jueguen un papel primordial.

Según Glennane, Sean, “una inspección/ supervisión adecuada y competente es un componente de fundamental importancia en el aseguramiento a los sectores implicados de que los centros escolares están atendiendo de manera justa y equitativa las diversas demandas que se hacen sobre los mismos... Los centros escolares gozan hoy en la mayoría de los países de un grado considerable de libertad en la gestión de su propio funcionamiento... Los padres necesitan tener seguridad de que los centros y aulas escolares en las que sus hijos se encuentran, ofrecen experiencias de aprendizaje que permitan de modo seguro el desarrollo de los alumnos para que lleguen a madurar y a poner de manifiesto sus mejores capacidades... El Estado quiere, a su vez, que los ciudadanos de mañana sean miembros suficientemente participativos en una sociedad de progreso que quiere contribuir al desarrollo de su país... Los profesores necesitan tener la satisfacción que los alumnos obtienen el máximo provecho de su escolarización y que tales alumnos como los propios profesores cuentan con las condiciones necesarias para un trabajo digno y para alcanzar el conocimiento que asegure el máximo rendimiento posible”. ( 2000 p. 164-165).

Estos requerimientos de una supervisión profesional deberían alimentar el programa propuesto.

## **5.2- La formación de directores de instituciones educativas**

Es el momento de profesionalizar a todos los que asumen responsabilidades en la conducción y gestión de centros educativos del país. La importancia de la escuela reclama una gerencia eficiente en sus procesos de planificación, organización, seguimiento, control y evaluación de sus actividades con fines de asegurar equidad y calidad en la educación. Asegurar su autonomía y convertir la escuela en una auténtica comunidad de aprendizajes, debería ser el norte en la formación de estos directores.

La UDELAS ha construido una propuesta sobre este tema que propone desarrollarla conjuntamente con el ICASE, para lo cual convendría discutir las bases y firmar un acuerdo de colaboración dentro del convenio marco que existe con la Universidad de Panamá.

La escuela debe ser consolidada mediante la gestión de recursos, conviene que una buena parte de los recursos asignados pueda decidirse al nivel del establecimiento. En ciertos casos podrán crearse estructuras especiales, por ejemplo el comité de padres (o alumnos) y de docentes, para que den su opinión sobre la gestión del establecimiento o sobre determinados aspectos de los programas educativos... La práctica de la negociación y la concertación constituye en sí misma un factor de aprendizaje democrático en la gestión de los establecimientos y en la vida escolar. Por otra parte, la autonomía de los establecimientos, estimula la innovación. (Delors, J. 1996, p. 184). Es importante reconocer que en los países que más avanzan en educación, los centros educativos gozan de mucha autonomía.

### **5.3- La regionalización de la educación nacional**

El MEDUCA y el Gobierno Nacional en general (Ministerios de Salud y Obras Públicas, y la Policía Nacional) tienen sobradas razones para buscar un modelo eficiente y eficaz de regionalizar la educación del país. Lejos de lo que la gente común piensa, que el país es muy chico y la centralización en las decisiones se impone siempre, los estudios científicos muestran que naciones con geografía pequeña como Panamá y con esquemas muy arraigados en la dependencia del poder central, han podido realizar cambios cuando los modelos propuestos funcionan y dan respuestas oportunas a las demandas y necesidades educativas de la población local.

El ICASE como institución inteligente, ya tiene experiencias que le han permitido aprender para avanzar y entregarle al país opciones de mejoramiento continuo de la equidad y la calidad de los aprendizajes. La UNESCO ha podido sustentar con éxito que:

Hay una serie de argumentos en favor de la transferencia de responsabilidades a nivel regional o local, en particular si se quiere mejorar la calidad en la toma de decisiones, elevar el sentido de la responsabilidad de los individuos y las colectividades y, en general, estimular la innovación y la participación de todos. En el caso de los grupos minoritarios, la descentralización de los procesos permite tomar mejor en consideración las aspiraciones culturales o lingüísticas y mejorar la pertinencia de la enseñanza dispensada, gracias a la elaboración de programas más adaptados. (Delors).

Este reconocimiento aconseja también, impulsar la unidad a partir de la diversidad.

#### **5.4- Un nuevo modelo de enseñar y aprender en la escuela panameña.**

Este es uno de los mayores desafíos de la academia. Las teorías constructivistas y los enfoques cognoscitivos llegaron hace varias décadas a las aulas de clase de nuestras universidades. Sin embargo, en las escuelas todo siguió funcionando igual. Se aprendía la teoría en la academia, pero esta no se aplicaba en la vida de los niños en el aula ni en los procesos de enseñanza cotidiana de los docentes. Existe hoy mucha evidencia que muestra la urgencia de realizar un cambio en el enfoque y el método de hacer educación, para que se logre que la niñez aprenda a aprender, aprenda a convivir con los otros, aprenda a emprender y aprenda a ser.

Tal como lo reconoce Hernando Gómez Buendía, (1988):

...educar para el cambio es la tarea del futuro, porque el cambio es la única constante del siglo en que vivimos, educar hoy es educar para el cambio. No es aprender por aprender, sino el aprender a aprender. No la solución de los problemas, sino la capacidad para resolver problemas. No la repetición que es cierta, sino la libertad que es incierta. No el dogmatismo, sino la tolerancia. No la formación para el empleo, sino para la empleabilidad. No la educación terminal, sino la educación permanente, la educación arte y parte de toda una vida.

El profesor Gardner, Howard aporta una contribución muy importante para entender mejor el aprendizaje en los niños, mediante su investigación y obra acerca de las inteligencias múltiples. Él nos dice que:

*Por causa de sus orígenes biológicos y culturales, experiencias personales e idiosincráticas, los estudiantes no llegan a la escuela como tablas rasas ni como individuos que pueden ser alineados unidimensionalmente a lo largo*

*de un eje único de realizaciones intelectuales. Ellos poseen tipos diferentes de mentes, con diferentes potencialidades e intereses y modos de procesar la información. Sin embargo, esa variación (producto de la evolución) que inicialmente complica el trabajo del docente, puede convertirse en una aliada de la enseñanza efectiva, pues, el docente por utilizar abordajes pedagógicos diferentes, existe también la posibilidad de alcanzar a estudiantes de manera más efectiva. (Gardner, 2013, p. 128)*

Las líneas de acción sugeridas son apenas pinceladas que permitirían reivindicar el modelo formativo innovador que fue el ICASE, que se fue perdiendo con el tiempo y que Panamá lo necesita con urgencia, lo mismo que otros países de la región. La reconstrucción de este modelo está basada en la experiencia vivida por el autor durante su participación en el Programa Regional de Formación de Supervisores y Administradores de la Educación de 1973. Este modelo se fue consolidando con el tiempo, mientras duró la presencia de la Dra. Ángela Arrue como Directora del ICASE.

### **Referencias:**

- Bernal, Juan Bosco, Aida Name y Stanley Murrain. (1999). La Educación Panameña: el tránsito hacia su modernización. Panamá: Editorial Tierra Firme.
- Bowen, James y Peter Hobson (1979). Teorías de la Educación. Innovaciones Importantes en el Pensamiento Educativo Occidental. México: Ediciones Limusa.
- Delors, Jaques (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la UNESCO. Madrid, España.

- Gardner, Howard (2013). Abordajes Múltiples a las Inteligencias. En Illeris Knud (Organizador). Teorias Contemporáneas da Aprendizagem. Brasil: Penso Editora.
- Glennane, Sean (2000). La Inspección/Supervisión como espacio profesional específico. En Samuel Gentos Palacios (Coordinador). Gestión y Supervisión de Centros Educativos. San José, Costa Rica: EUNED.
- Gómez Buen Día, Hernando (1998). Educación: la Agenda del Siglo XXI. PNUD. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Ministerio de Educación, República de Panamá. (1975). Síntesis General. Taller Interdisciplinario para la Instrumentación de la Reforma Educativa. Dirección Nacional de Planeamiento y Reforma Educativa.
- Ministerio de Educación, República de Panamá (1975). La Descentralización Administrativa del Sistema Educativo (Versión Preliminar). Dirección Nacional de Planeamiento y Reforma Educativa.
- Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, República de Panamá (2014). Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social. Elaborado por los consultores nacionales: Isabel Atencio, René Quevedo y Ana Ríos. Este documento incluye datos de otros estudios realizados en años recientes sobre la educación y el empleo, por organismos como la OIT, el BID y la CAF. También aportes de otros organismos como: Banco Mundial (2013 y 2014) Informes de Perspectivas Económicas Mundiales; Banco Mundial (2012) Mejores Empleos en Panamá; BID (2014) Mercados de Trabajo y Seguridad Social.
- Vergara Ramírez, Juan José (2015). Aprendo porque Quiero: el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Paso a Paso. España: Editorial SM.